

EL COMUNISMO Y LOS CRISTIANOS



Por JORGE I. HUBNER G.
PRESIDENTE NACIONAL DE LA
JUVENTUD CONSERVADORA UNIDA

EL COMUNISMO
Y LOS CRISTIANOS

POR

JORGE I. HÜBNER G.

PRESIDENTE NACIONAL DE LA JUVENTUD

CONSERVADORA UNIDA

EL COMUNISMO Y LOS CRISTIANOS

1.—**Antítesis de dos mundos.**—La gran batalla de nuestro tiempo no se está librando por el predominio de una filosofía, de una religión, de un sistema político, económico o social ni de una determinada forma de vivir, sino por la supervivencia de todos los principios y valores que constituyen el mundo cristiano, amenazado por el asalto de la barbarie materialista y asiática.

Cuando se habla del conflicto entre Oriente y Occidente, no siempre se piensa, por desgracia, que no sólo están en juego ciertos aspectos del pensamiento y de la vida, sino dos mundos, dos universos humanos absoluta e integralmente antagónicos. Entre ellos, no caben transacciones ni términos medios, pues cada uno constituye la más rotunda antítesis del otro.

Nadie, tal vez, ha caracterizado mejor que Valery los elementos distintivos del "hombre europeo", vale decir, de la cultura occidental cristiana, que se ha ido forjando por la lenta y fecunda síntesis de tres grandes factores históricos: el **espíritu helénico**, la **civilización romana** y la **influencia del cristianismo** (1).

(1) Cfr. Valery, Paul, "Política del Espíritu", Ed. Losada, Buenos Aires, págs. 54-63.

De la Grecia inmortal, el Occidente recibió los principios fundamentales de su filosofía, el método de pensar, la solidez de nuestras ciencias, "la pureza y distinción de nuestras artes".

El Imperio de Roma nos legó el inestimable patrimonio de sus instituciones y sus leyes, la organización del Estado, el orden jurídico, la tolerancia y la buena administración.

El cristianismo, por último, espiritualizó nuestro mundo, enseñándole, sobre los incommovibles cimientos de la creencia en Dios, en la Redención y en la vida ultraterrena, las sublimes doctrinas evangélicas del amor, la justicia y la caridad.

El mundo ruso, revestido de la ideología marxista, representa hoy día la negación y la antítesis de todos los principios que formaron la civilización occidental cristiana.

Frente a la herencia del espíritu griego, la Unión Soviética levanta, como una bandera de rebelión, las teorías de Marx y Engels. La filosofía europea, desde Aristóteles hasta Bergson, ha sido proscrita por el pensamiento oficial soviético, como un engendro "capitalista", "burgués" y "contra-revolucionario". Los clásicos y depurados métodos de la lógica griega han sido reemplazados por la "dialéctica marxista", que no es sino una burda caricaturización materialista del idealismo hegeliano.

El arte occidental, que es orden, medida y fineza, ha sido destrozado bajo un impulso proselitista.

ta, por la irrupción de nuevas y grotescas formas estéticas destinadas al "adoctrinamiento" de las masas. Y aún la ciencia occidental, abonada por una tradición de siglos, pretende ser descalificada y reemplazada por las audaces elucubraciones de una pseudo-ciencia marxista, dirigida desde el "politburó".

De la civilización romana, que Rusia nunca logró asimilar por entero, ha desaparecido en la Unión Soviética hasta el último vestigio. El orden público ha sido arrasado por la más arbitraria y brutal de las tiranías. El Derecho Privado, que los romanos inspiraron en la justicia conmutativa, en el libre consentimiento y en el respeto a la propiedad y a la familia, ha sido substituído por una pretendida legislación proletaria, que, entregando todos los bienes al Estado, desquiciando las relaciones familiares e imponiendo el control de la autoridad hasta en los más íntimos detalles de la vida cotidiana, ha destruído de raíz toda posibilidad de un auténtico orden jurídico.

Por último, ante las enseñanzas del cristianismo, el Soviet ha reaccionado con una violencia que sólo puede explicarse por la lógica interna de su ideología oficial, unida a los métodos propios de un pueblo semi-bárbaro. El marxismo, como doctrina, representa la más absoluta y total negación del cristianismo y de toda idea espiritualista. Mientras el Evangelio del Señor nos enseña, por ejemplo, la creencia en Dios y el espíritu, la libertad humana y el amor al prójimo, la "teología satá-

nica" de Marx y sus discípulos afirman como dogmas el materialismo ateo, el determinismo económico y el odio de las clases. Una antinomia tan evidente entre las dos concepciones del mundo, la cristiana y la marxista, no podía sino provocar un choque irremediable y una persecución sanguinaria desatada por las fuerzas de los sin Dios.

El soviétismo constituye, pues, en todos los campos, la más completa oposición a la civilización occidental cristiana y su lucha encarnizada en contra de ella representa, sin duda, un acto más —y acaso el más decisivo de todos—, de la batalla secular entre la ciudad terrena y la Ciudad de Dios.

2.—La expansión mundial del soviétismo.—Los acontecimientos de los últimos años no nos inclinan, por desgracia, a mirar con tranquilidad este conflicto. Los "hijos de las tinieblas" redoblan su actividad en todas partes, organizan temibles quintas columnas, socavan lenta pero seguramente los cimientos morales y sociales de los pueblos libres.

La Unión Soviética, por su parte, que ha identificado el imperialismo ruso con la causa de la revolución mundial, ha seguido, desde 1939 en adelante, una política de constante y agresiva expansión, que ninguna de sus mentidas campañas 'por la paz' (!) podría desvirtuar.

Nos encontramos hoy día ante el hecho abrumador de que Rusia, después de sus últimas guerras,

anexiones u operaciones de "liberación", controla, directamente o por intermedio de gobiernos títeres, una superficie territorial tan gigantesca que alberga a cerca de 800 millones de almas, o sea, alrededor de un tercio de la población mundial

El imperialismo soviético ocupa militarmente, en la actualidad, gran parte de Alemania y de Austria y cuenta, además, con diez naciones sojuzgadas desde dentro, a saber: Albania, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, Checoeslovaquia, China, Corea del Norte, la República Popular de Mongolia y la República del Vietminh.

Además de todo esto, Rusia, en los últimos diez y seis años, se ha **anexado** lisa y llanamente más de 600.000 kilómetros cuadrados de territorios ajenos. Estas anexiones, a menudo olvidadas, fueron las siguientes:

a) Como resultado de su agresión contra Finlandia, se apoderó de gran parte de la Provincia de Viborg, del istmo de Carelia, de las orillas del Lago Ladoga, de un sector de la Provincia de Oulo y del Corredor de Petsamo (1940 y 1944);

b) A raíz del ataque contra Polonia, en los días del vergonzoso pacto Hitler-Stalin, se anexó cerca de 200.000 kilómetros cuadrados de este país (demarcación de Nov. de 1939, modificada en parte por la "línea Carzon", en 1944);

c) Como consecuencia de las acciones militares de Agosto de 1940, Rumania fué despojada de la

Besarabia y de la Bucovina del Norte, usurpación ratificada por la imposición del tratado de 1947;

d) Los Estados Bálticos (Lituania, Estonia y Letonia), fueron ocupados y anexados en 1940;

e) Por último, entre las anexiones de menor entidad, debemos agregar la región alemana de Koenigsberg, ocupada en 1945; la Rutenia subcarpática; algunos territorios de Eslovaquia y las islas Kuriles y la Sacalina Meridional, desmembradas del Japón a raíz de los desafortunados convenios de Yalta.

Entre las últimas hazañas del bandidaje internacional de la Unión Soviética, que mantiene en continua acochanza uno de los más grandes ejércitos del mundo (formado tanto por sus efectivos militares internos como por los traidores que recluta en las seccionales comunistas de los países libres), figuran la larga guerra de Indochina, la agresión contra Corea del Sur, el sojuzgamiento del Tibet, los fallidos intentos contra Guatemala y la Guayana Inglesa e innumerables conspiraciones y movimientos subversivos destinados a derrocar a la democracia en diversas naciones de los cinco continentes.

La amenaza comunista constituye, pues, no una mera consigna política ni un imaginario temor de mentes timoratas, sino una realidad tremenda que no puede menos de mantener en angustiosa vigi-

lia a todos los espíritus que se sientan ligados a la civilización occidental cristiana.

3.—Desorientación y desviaciones en el campo católico.—Y, en efecto, son muchos los escritores de inspiración cristiana que se ocupan hoy día (1), tanto en Chile como en el mundo entero, del problema del comunismo. Pero esta abundante producción, como asimismo la pluralidad de tendencias que en ella se revelan, no es un síntoma alentador, sino, por el contrario, un triste testimonio de la profunda desorientación de los católicos.

1.—Ante una doctrina radicalmente atea, materialista y antirreligiosa; ante un sistema totalitario destructor de todos los derechos y libertades propios de la dignidad humana; ante un imperialismo prepotente y devastador como el soviético, no cabe, en efecto, sino una sola posición. Más aún, el Pontificado Romano, a través de innumerables Encíclicas y otros documentos, ha fijado de la manera más nítida la actitud que corresponde asumir a los "hijos de la luz" frente a los "hijos de las tinieblas".

(1) En los últimos meses se han publicado, sólo en Chile, dos libros sobre este tema, el sensacional "Informe" de don Sergio Fernández Larraín, inspirado en la sólida e intransigente tradición católica; y el del señor Jaime Castillo Velasco, titulado "El problema del comunismo", en el que se evidencia el ambiguo y contradictorio equilibrismo de los políticos falangistas.

Por desgracia, frente a la más grande de las herejías de todos los tiempos (pues es una **herejía total**) y a la más grave de las amenazas de toda la historia, los católicos están desnudos, se dividen entre ellos, se permiten formar variadísimas corrientes, debilitando peligrosamente sus posiciones.

Las diversas corrientes que se observan van desde la adhesión respetuosa, integral y fiel a la doctrina pontificia hasta las más audaces actitudes de antítesis, pasando por una vasta gama de tendencias (maritainismo, "falangismo", de todos los matices, socialismo católico, cristianismo progresista, etc), en las que, a medida que se avanza en interpretaciones y distingos, se va perdiendo cada vez más de vista la pura claridad de las definiciones papales.

Por nuestra parte, procuraremos, en este breve trabajo, exponer los términos del problema, ciñéndonos estrictamente a las directivas pontificias, tal como están formuladas en los textos oficiales de la Santa Sede.

4.—El comunismo considerado en teoría. — Es conveniente comenzar haciendo una distinción previa entre el aspecto puramente **teórico** —vóle decir, la posición del católico en el solo terreno de las ideas—, y el aspecto **práctico**, o sea, la conducta que se debe seguir frente a las actividades del bolcheviquismo.

En cuanto a lo primero, no ha habido, hasta ahora, ningún sector católico, por avanzado que sea, que se haya atrevido a abrir una brecha en la

monolítica integridad de nuestra doctrina. El sistema comunista está condenado por la Santa Sede en la forma más clara, terminante y rotunda y esta **condenación** no data de estos últimos tiempos, sino de los orígenes mismos de esta nefasta doctrina y ha venido siendo reiterada por los Papas cada vez con mayor énfasis e insistencia.

Sin ánimo de agotar la materia, podemos citar, al respecto, entre muchas otras, las siguientes condenaciones:

—la de S. S. Pío IX en la Encíclica "Qui Pulcris", en 1846 (¡dos años antes del famoso Manifiesto de Marx y Engels!);

—la de S. S. Pío IX en el "Syllabus", en 1864, que remite a varios textos anteriores;

—las de S. S. León XIII en "Quod Apostolici Muneris", en 1878, y en "Rerum Novarum", en 1891;

—las de S. S. Pío XI en "Quadragesimo Anno" (1931), "Charitati Christi Compulsi" (1932) y, sobre todo, "**Divini Redemptoris**" (1937), Encíclica, esta última, dedicada entera a combatir y condenar el comunismo ateo, sus fautores, sus ideas y sus hechos;

—las de S. S. Pío XII, felizmente reinante, que ha reiterado esta condenación en múltiples actos de su pontificado, siendo de señalar especialmente el **decreto de excomunión** de 1º de julio de 1949, a todos los fieles que profesen "la doctrina comunista, materialista y anticristiana".

5.—**Conducta práctica ante el comunismo.**—Pase-mos ahora al aspecto **práctico**, vale decir, a la conducta que deben observar los católicos ante el comunismo, punto en que, desafortunadamente, la **eficacia** de nuestra acción se ha menoscabado por la pluralidad de pareceres sobre el **problema de los medios de lucha**.

Esta división es injustificable dado lo fácil que resulta deducir las consecuencias prácticas que emanan del planteamiento doctrinario ya esbozado. Par clarificar la materia, es conveniente distinguir entre los deberes de **abstención** y los deberes de **acción** que el comunismo, como toda contingencia humana, impone a nuestra conducta moral.

6.—**Los deberes de abstención.**—En cuanto a los primeros, la doctrina de la Iglesia es de categórica claridad. Ella puede resumirse en una sola y sencillísima frase: **evitar todo acto que pueda directa o indirectamente ayudar al comunismo**.

Por consiguiente, está **prohibido** a los católicos, como lo especifica el citado decreto de excomunión, profesar la doctrina comunista; inscribirse en los partidos comunistas; favorecerlos; publicar, propagar o leer publicaciones que favorezcan la doctrina o actividades comunistas, o escribir en dichas publicaciones.

S. S. el Papa Pío XI, en la Encíclica “**Divini Redemptoris**”, ya expresaba que como el comunismo es “**intrínsecamente perverso**”, “**no se puede admitir que colaboren con él, en ningún terre-**

no, los que quieren salvar la civilización occidental cristiana". Prohibición terminante de colaborar con el comunismo que, por desgracia, tanto en Chile como en otros países que sufren la desquiciadora influencia del izquierdismo cristiano francés, ha sido objeto de interpretaciones y distinciones sutiles que sólo han servido para desvirtuar inexcusablemente su alcance (1).

7.—Los deberes de acción. Medios positivos.—En cuanto a los **deberes de acción**, ellos también pueden resumirse en una sola frase: **combatir al comunismo por todos los medios lícitos.**

¿Cuáles son estos medios? Todos los que están a nuestro alcance, como lo dice S. S. el Papa Pío XI en el siguiente texto de la Encíclica "Caritate Christi Compulsi", perfectamente aplicable al caso:

(1) Las ambiguas actuaciones de la Falange motivaron, el 9 de Noviembre de 1947, una dura amonestación pública del Obispo auxiliar de Santiago y Asesor General de la A. C., Mons. Augusto Salinas, la que fué seguida por una adhesión a este prelado de la Comisión Episcopal Permanente de Acción Católica (17 de Noviembre de 1947), y por una declaración de Su Eminencia el Cardenal-Arzbispo de Santiago (11 de Diciembre de 1947). Mons. Caro expresó en uno de sus párrafos: "La Falange ha declarado por medio de sus dirigentes ser contraria al comunismo y al anticomunismo. Como esta palabra significa oposición al comunismo y siendo el comunismo totalmente contrario al cristianismo, la Santa Iglesia no ha podido dejar de ser totalmente anticomunista, y por lo mismo, no puede menos de sorprender al católico la oposición de católicos a una cosa que totalmente es y no puede menos de ser propia de la Iglesia".

“Sabemos, venerables hermanos, que en esta lucha de defensa de la religión se deben emplear absolutamente todos los medios legítimos que estén en nuestra mano”.

Los medios de luchar contra el comunismo pueden dividirse, convencionalmente, en dos grupos, que podríamos denominar **positivos** y **negativos**. Entre los **positivos** cabe señalar, siguiendo las explicaciones de la Encíclica “Divini Redemptoris”, los siguiente:

1) “Una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio” (N.º 41);

2) “El desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad” (N.º 44).

3) El cumplimiento, por parte de los patrones e industriales cristianos, y también por parte de los trabajadores, de sus deberes de Justicia Social (N.º 50);

4) La creación y fomento de instituciones profesionales e interprofesionales, constituyendo Corporaciones que contribuyan a regular la vida económica desde el punto de vista de la Justicia y la Caridad (N.º 54);

5) El estudio y difusión de la doctrina social de la Iglesia (N.os 55-56); y

6) Como último y poderosísimo remedio la oración y la penitencia (N.o 59).

De todos estos factores, el más importante no es, por cierto, el económico (como lo creen los católicos de izquierda inspirándose en este punto en el propio marxismo), sino el religioso y espiritual. (Véase, por ejemplo, "Divini Redemptoris", N.º 77).

Todos los medios señalados, agrega el Santo Padre, deben ponerse en obra no sólo por los fieles individualmente considerados, sino también por el clero, la Acción Católica y sus organizaciones auxiliares, las organizaciones profesionales y el **Estado Católico**, que, al decir de S. S. Pío XI, debe ayudar positivamente a la Iglesia en el plano que le corresponde, que, aunque externo, mira en primer lugar al bien de las almas. ("Divini Redemptoris", N.º 73).

8.—Medios negativos o represivos.—

El segundo grupo de instrumentos de lucha contra el comunismo es el que está formado por los medios que hemos llamado "**negativos**", o, si se prefiere, "**represivos**", aunque sea ésta una palabra poco simpática para ciertos oídos demasiados libertarios, que ponen los derechos de la persona por encima de los ineludibles imperativos del Bien Común.

¿Qué tenemos que "negar" a los comunistas?
¿Qué tenemos que reprimir respecto de ellos?

Evidentemente, sus actividades subversivas, su pretendido derecho a organizarse y aún la sola difusión de su satánica doctrina. Veamos en concreto cada uno de estos tres puntos:

1.º) Sobre el primero, o sea, en orden a la represión de sus actividades revolucionarias, de sus hechos sediciosos, no es necesario citar textos especiales. Desde el punto de vista de la doctrina católica, y aún más, de toda teoría política sana, el Estado tiene el derecho y el deber de defenderse de los que atentan contra la estabilidad institucional y el orden público. A este deber deben cooperar en forma activa los católicos, no sólo en su condición de tales, sino en cuanto simples ciudadanos, pues está en juego la supervivencia del cuerpo social;

2.º) Sobre lo segundo, o sea, sobre la necesidad de impedir la organización de grupos o partidos comunistas, podemos decir que ello es una simple consecuencia del concepto mismo del derecho de asociación. Este derecho, como todo derecho, es una facultad moral que sólo puede concederse y ejercerse **para el bien**, jamás para el mal. (Véase "Libertas", N.º 29 y "Rerum Novarum", N.º 38).

S. S. el Papa Pío XI ha dicho claramente que el comunismo es "intrínsecamente perverso"; perverso en sus fundamentos filosóficos, en sus medios y en sus fines. Luego, no es lícito permitir que se organice como asociación, de cualquier naturaleza que ésta sea (v. gr., "partido" político, entidades pseudo-culturales o pacifistas, "centrales" o "frentes" presentados bajo inocentes etiquetas, etc.).

Las asociaciones ilícitas, por lo demás, han estado siempre prohibidas y sancionadas por todos los códigos penales del mundo (véase, por ejemplo, los Arts. 292-295 del Código Penal chileno), sin reclamo ni escándalo de nadie, ni menos de sectores católicos. ¿Y qué mayor ilicitud puede haber que la de asociarse para destruir mediante la sedición hasta los fundamentos mismos del orden social, la propiedad, la familia y el Estado, reprimiendo además todo concepto religioso o espiritual, y poniendo en grave peligro la salvación de las almas?

3.9) En cuanto al deber de impedir por todos los medios lícitos la propagación y difusión de las ideas comunistas, ello está también clarísimamente ordenado en las Encíclicas y es extraño que haya católicos, como los miembros de la Falange chilena, que nieguen tan evidente obligación. (1)

(1) Sólo a un falangista contaminado por las notorias desviaciones doctrinarias de esta pequeña agrupación, podría ocurrírsele escribir hoy día, con candorosa ingenuidad, que "parece innecesario y a la postre perjudicial tomar medidas contra un partido que además de prometer actuaciones democráticas, se conforma ampliamente con las normas constitucionales" (!?!). (Castillo Velasco, Jaime, "El Problema del Comunismo", Ed. del Pacífico, Santiago, 1955, pág. 205). Este mismo autor sostiene, por otra parte, en el capítulo de su libro que dedica a exponer "la posición socialcristiana", que "la filosofía católica (léase maritainista) del hombre coincide **prácticamente** con la filosofía LIBERAL de la democracia" (pág. 166), aberración que da la clave de muchos de los errores de la Falange.

S. S. Pío XI, por ejemplo, en la tantas veces citada Encíclica "Divini Redemptoris", dice textualmente:

"Por esto, los Estados **pondrán todo cuidado en impedir** que la propaganda atea, que destruye todos los fundamentos del orden, haga estragos en sus territorios" (N.º 74).

Sobre la libertad de hablar y de imprimir, S. S. León XIII, en la Encíclica "Libertas", expresa lo siguiente, que es también aplicable al comunismo:

"Hay derecho para propagar en la sociedad libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto, para que se extienda al mayor número posible su beneficio; pero en cuanto a las opiniones falsas, pestilencia la más mortífera del entendimiento, y en cuanto a los vicios que corrompen el alma y las costumbres, **es justo que la pública autoridad los cohiba** con diligencia para que no vayan cundiendo insensiblemente en daño de la sociedad misma" (N.º 29).

No está demás citar, por último, el testimonio, insospechable, del ex profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Católica de Chile, Mons. Francisco Vives E., quien, en su libro de texto, escribe:

"Como la expresión de las ideas repercute en los hechos tarde o temprano, **toda sociedad que quiere vivir y prosperar, debe repudiar la manifestación de pensamientos subversivos** de los fun-

damentos del orden social, como son la moral, la familia y la propiedad". (Vives, Francisco, "Filosofía del Derecho", Ed. Nacimiento, Santiago, 1941. Pág. 251).

9.—**Conclusiones.**—Los medios que estamos obligados a emplear para combatir al comunismo son, pues, de dos clases: positivos y negativos (o represivos). Según las palabras ya citadas del Romano Pontífice, debemos emplearlos, o promover que se empleen, absolutamente todos. Entre los primeros, ocupan un lugar preferente los factores espirituales y morales, que son los únicos capaces de extirpar el mal desde su raíz misma. Entre los segundos, consideramos especialmente eficaces las medidas legales (v. gr., nuestra excelente Ley de Defensa de la Democracia), administrativas y judiciales

Tan culpable y tan extraviado doctrinariamente es, a nuestro juicio, el católico que sólo quiere utilizar procedimientos represivos, descuidando los demás factores señalados, como el que afirma la conocida y errónea majadería de que "al comunismo sólo se le combate elevando el nivel de vida del pueblo" (¡cómo si pudiera una sociedad mantenerse inerte ante una conspiración en marcha!).

Este punto, desgraciadamente, es el que ha dado origen a más dificultades, deformaciones y divisiones, pues, mientras unos exageran el papel de los medios represivos, otros hipertrofian la necesidad de reformas económico-sociales.

La solución del problema, la única que se concilia con los textos pontificios y con el espíritu de la Iglesia, es la de conjugar todos los medios de lucha en armónico y proporcionado equilibrio, dentro de una jerarquía en la que siempre habrán de ocupar el primer lugar los aspectos religiosos, espirituales y morales.

Los católicos debemos ser intransigentes en la defensa íntegra de nuestros principios. Las medias tintas, los entendimientos con el adversario, las concesiones y las claudicaciones, no son sino batallas ganadas por el comunismo. Hacemos nuestras, para concluir, las bellas, las viriles, las elocuentes palabras de Leopoldo Eulogio Palacios:

“Supongamos que la Providencia consintiera la expansión niveladora del comunismo sobre todos los pueblos; supongamos que la Iglesia tuviera que descender otra vez a las catacumbas. ¿Qué nos resuelven las componendas? Descendería a las catacumbas creyendo que el Estado confesional es superior al Estado laico; que la teología es una ciencia superior a la filosofía; que los derechos de Dios son el verdadero y único fundamento de los derechos del hombre. Descendería con una fe íntegra y con una concepción del mundo inspirada en los grandes maestros cristianos y conservaría este ideal en medio de luchas imponentes, entre los garfios y los potros de los humanistas, porque “el Reino de los Cielos es entrado por la fuerza, y los violentos lo arrebatan” (Mateo, XI, 12). Nuestros enemigos acabarían por conocernos, y acaso ante la entereza de nuestra convicción sen-

tirían que el temblor de la verdad les conmovía las almas, y entenderían al fin que éstas existen, y que son inmortales, y redimidas para Dios. No nos respetarían si les presentásemos programas de colaboración basados en el amor a todas las creencias, porque saben que nosotros no podemos reconocer derechos que Dios no reconoce, y que cuando se trata de elegir entre la religión de Dios y el culto del hombre, todos llevamos en la boca la plegaria del salmista: "Levántate, Señor, no prevalezca el hombre" (Salmo, IX, 19)." (1)

(1) Palacios, Leopoldo, "El mito de la nueva cristiandad", Ediciones Rialp, Madrid, 1952, págs. 147-148.

INDICE

	<u>Pág.</u>
Antítesis de dos mundos.	3
La expansión mundial del sovietismo	6
Desorientación y desviaciones en el campo católico.	9
El comunismo considerado en teoría. .	10
Conducta práctica ante el comunismo	11
Los deberes de abstención	12
Los deberes de acción. Medios positivos	13
Medios negativos o represivos	15
Conclusiones.	18

